

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****6905** *SUECA URBANISMO Y GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Acuerdo de disolución de la sociedad Sueca Urbanismo y Gestión, Sociedad Anónima.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 18 de febrero de 2010, se adoptaron por mayoría, entre otros, los siguientes Acuerdos.

Primero: Disolver la Sociedad por la causa prevista en el artículo 260 cuarto, de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo: Cesar a todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero: Fijar la estructura del órgano de liquidación en tres liquidadores mancomunados.

En Sueca, 17 de marzo de 2010.- Los liquidadores. D. Joan-Josep Baldoví Roda, D. Salvador Gil Beltran y Dña. María Dolores Pérez Martí.

ID: A100020760-1